

DECRETO ALCALDICIO Nº 0003457

1 6 NOV. 2017 QUINTERO,

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 14 de Noviembre de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 35.000.-, como aporte económico por concepto de gastos médicos, a favor de la señora ELENA OLIVIA FERNÁNDEZ SILVA, Cédula de , con residencia en

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORICESE a financiar la cantidad de \$ 50.000.-, como aporte económico por concepto de gastos médicos, a favor de la señora ELENA OLIVIA FERNÁNDEZ SILVA, Cédula de , con residencia en Identidad i
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de ELENA OLIVIA FERNÁNDEZ SILVA", quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archivese

MINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARÍO MUNICIPAL

ICIO CARRASCO PARDO ALCADDE

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldia

JOAD DE

SECRETARIO

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/MVA/ANF/dvc